

## Acta N° 9

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de Sartis, el día martes treinta de Abril del año dos mil veinticuatro, a la 1:00 P. M. en el Salon de Sesiones de la Municipalidad. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Nuñez Serrano contando con la presencia del Vice Alcalde Luis Alonso López Urbina. - Reg. 1° Julissa Jackeline Escobar López. - Reg. 2° Santos Antonio Muñillo Rivera. - Reg. 3° César Humberto Portillo Palazar. - Reg. 4° María Luz Flores Cereza. - Reg. 5° Mayra Domitila Jiménez Hernández. - 6° Francisco Rodríguez Moreno. - 7° Jesé Cecilio Barahona Domínguez. - Reg. 8° Liliam Jeanette Posadas; Ana Gertrudis Hernández Secretaria que da fé; contando con la presencia de la Asistente de Secretaria Greyssi Johanny Zúñiga Reyes; la Jefa de Presupuestos y Contabilidad Rosa Ibeth Mora Quiroz. - el Asistente de Contabilidad Kelvin Geovany Ferrera. - Tisora Municipal Meysi Fabiola Alvarenga se procedió en el Orden siguiente:



Comprobación del Quórum.  
 2) Apertura de la Sesión por el Primer Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Nuñez.

3) Oración a Dios por la Reg. Mayra Domitila Jiménez

4) Lectura y Aprobación de la Agenda.

5) Lectura, discusión y Aprobación del Acta anterior

6) Lectura de correspondencia

7) Puntos a tratar

a) Informe Rendición de Cuentas del I Trimestre 2024.

8) Puntos Varios

9) Cierre de la Sesión.

10) El Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Nuñez dio la bienvenida a los señores corporativos agradeciendo a Dios por estar reunidos este día para hablar sobre temas importantes por el bien del Desarrollo del Municipio.

11) La Tesorera Municipal Meysi Fabiola Alvarenga Sánchez, presentó a la Corporación Municipal el informe de Ingresos y Egresos del I Trimestre del año 2024, los que se detallan a continuación.

Ingresos Saldo Inicial	1,082,867.68
Ingresos mes de Enero	3,243,847.94
Ingresos mes de Febrero	1,218,087.08
Ingresos mes de marzo	483,968.95
Ingresos del I Trimestre 2024	4,945,903.97
Total Disponible	6,028,771.65

Egresos:

Egreso mes de Enero	685,506.55
Egreso mes de Febrero	1,768,638.77
Egreso mes de marzo	980,033.84

Total Egresos I Trimestre año 2024 = 3,434,179.16

Saldo al final del I Trimestre 2024 = 2,594,592.49

informes que fueron discutidos y aprobados por la Corporación Municipal.

12) La Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Dethi Rosa Quiroz presentó a la Corporación Municipal el informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos Ejecutados correspondiente al I Trimestre del año 2024 cantidad que asciende a L. 3.434,179.16 informes que fueron discutidos y aprobados por la Corporación





municipal.

13) La Tesorera Municipal Meyri Fabiola Alvarenga Pando presentó a la Corporación Municipal, la Rendición de Cuentas correspondiente al I Trimestre año 2024 la que se detalla a continuación.

Saldo Inicial del Período	1,082,867.68
Entradas de Efectivo del Período	4,945,903.97
Disponible Total	6,028,771.65
Pagos del Período	3,434,179.16
Saldo al Final del Ejercicio	2,594,592.49

informes que fueron discutidos y aprobados por la Corporación Municipal.

14) Se le dio la palabra al Doctor Darwin Amaya, quien procedió a explicar lo siguiente; son 3 puntos fundamentales a tratar, respecto a salud y en el punto de Acta de la Sesión de Corporación anterior se habló sobre el apoyo que se brindará en la jornada de vacunación y de fumigación, por sí no lo saben ya tenemos un caso de fallecido en el municipio, lamentablemente es un menor de edad que murió por dengue, en la Aldea de Nueva Granada, ya estamos en alerta queremos tener el apoyo por parte de la Corporación, en este momento contamos con 3 fumigadores, pero necesitamos más apoyo, como todos saben en el municipio carecemos de personal de salud; por lo que solicito el apoyo con 3 fumigadores más y compra de BTI; también sobre los vacunados es importante 6 para poder cumplir el 100% del municipio para que como Corporación lo tomen en cuenta, para la jornada de vacunación necesitamos apoyo en la logística, alimentación y transporte presentando un presupuesto de 44,000.00 que son dos meses mayo y junio, esto es una necesidad inmediata, también expreso si están dispuestos a proporcionar el carro de la municipalidad para poder cubrir todas estas necesidades.

El Reg. Santos Murillo tomó la palabra y expuso que el presupuesto es poco para poder atender la demanda con la Emergencia que estamos





pasando del Dengue se solicita con urgencia la contratación de 3 fumigadores más y que la Ambulancia se le asigne un chofer durante dure la epidemia del dengue que tenemos, también que se abastezca de combustible por parte de la municipalidad ya que hay personas de extrema pobreza que no pueden costearlo lo que fue de Acuerdo, quedando aprobado por la Corporación Municipal, tomando en cuenta lo informado por Dr Amaya jefe de la sala del materno infantil y el Dr Santos Murillo jefe del Centro de Salud Potosí Borahona debido a la Emergencia del dengue.

15º) El Alcalde Municipal informo que quiere tener con buenas mantas la Ambulancia, por lo que solicita el apoyo para compra de mantas para la Ambulancia y contratar a un chofer permanente para la misma lo que fue aprobado por la Corporación Municipal.

16º) El Doctor Amaya solicita a la Corporación Municipal con todo respeto que se realice un Cabildo Abierto informativo de salud por la Emergencia debido a la Epidemia de Dengue; por lo que la Corporación estuvo de Acuerdo fijando la fecha del día sábado 18 de mayo a las 8:00 a. m. lo que fue aprobado por la Corporación mupal.

17º) Se dio lectura a una solicitud del Patronato Pro mejoramiento de El Agua Sarca Caserío San Isidro solicitando se les ayude para un tramo carretera ya que tienen problemas de transporte debido que no pueden acarrear materiales, les toca a veces andar en caballo para poder transportar sus alimentos etc, solicitud que no fue admitida pendiente de resolver.

18º) Se dio lectura a una solicitud del Patronato, sociedad Padres de Familia, Deurtes del CEB Adón Medina Medina, de la Comunidad de El Picacho, solicitando materiales para construcción del deterioro de las instalaciones y el cerco Perimetral del Centro Educativo, adjuntando minuta de materiales:

128 rollos alambre Cidón 5 pies.

- 2º 1,250 bloques de 4 pulgadas
- 2 volquetadas de Arena
- 30 bolsas de cemento
- 30 tubos de metal de 3 pulgadas.
- 10 tubos de Angulo metálico de 2 pulgadas.
- 6 pliegos de tela metálica
- 3 tubos PVC de 4 pulg.
- 2 cubetas de pintura.

solicitud que fue analizada discutida y aprobada

19º) Se presentó a la Sesión de Corporación los señores Er-  
melindo y Mary Perdomo, quienes manifiestan que son los  
unicos propietarios de la Ferriteria Mi Bendición ahora  
llamada H Linda, quienes manifiestan que son propie-  
tarios y que además solicitan el pago de una deuda  
pendiente desde el año 2018; presentando la documenta-  
ción que les respalda; el Reg. Santos Antonio Murillo Rive-  
ra como ex Alcalde de la Administración anterior, reviso  
la documentación que portan son ordenes de compra  
y 3 facturas expresando que en ese momento parte  
de esa deuda se había cancelado sugiriendo  
que se busque la documentación de los pagos  
que se hicieron, someterlo a una investigación  
para documentar y comprobar que en efecto si se  
hizo la cancelación de parte de esa deuda, agre-  
gando que se presenten a la Municipalidad para  
hacer la revisión correspondiente, cuanto se de-  
rogó y a nombre de quien salieron los cheques; el  
Alcalde expreso que ignora esta situación, pero  
si es requerido que todo pago que se haga tiene que  
estar bien documentado con pruebas de que  
se hizo con esos materiales, por lo que la Cor-  
poración acuerda revisar todos los pagos ante-  
rios que se hicieron a dicha ferriteria desde el  
año 2018 hasta el 2020 revisarlo con presencia de  
ellos y que deje copia de las facturas y otra do-  
cumentación que la señora Mary Perdomo  
y su esposo han presentado en esta sesión,  
declarando que la Municipalidad paga siempre  
y cuando este respaldado.

20º) Se presentó nuevamente la señora Eva Liliana  
Ramos y el señor Leonel Diaz por el problema



- de un predio en la Colonia Municipal, expresando el Sr. Leonel Díaz que el predio de él es otro y no el de la señora Lilibiana, por lo que la Corporación determinó enviar a la Comisión de Tierra y que se presenten las personas perjudicadas el día Jueves 25 de Abril para constatar quién es el poseedor de dicho predio en conflicto y brindar el informe en la próxima sesión.
- 21) El Sr. Alcalde Municipal informó a la Corporación que la Comisión de Tierra usará el día Lunes a Planes de Italia porque quieren escriturar sesenta manzanas, posiblemente tengamos un ingreso de \$1,200,000.00 por la venta y que se les explique que en esas ventas no habrá un Plan de Pago quedando del conocimiento de la Corporación.
- 22) La Corporación Municipal refiriéndose al caso de la quebrada La Chorrera expresó que esta le pertenece a la Comunidad de Colomas y que el Municipio de San Francisco de Coyocá lo está pilcando; por lo que la Corporación acuerda que se respete el margen de 50 metros a cada lado y que este límite lo podrá marcar, lo mismo aplica para cualquier río o quebrada del Municipio.
- 23) El Alcalde Municipal informó que hubo un apoyo de \$300,000.00 de parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) para reparación de tramos afertados de la Red Vial, según Decreto Ejecutivo PCM-50-2023, el cual será utilizado para mantenimiento y rehabilitación de la Carretera que conduce a Las Aldeas Buena Vista, Caleras; El Oval, La música, solicitando la ampliación presupuestaria para el pago de la reparación de Carreteras para Aldea La música quedando aprobada por la Corporación Municipal.
- 24) lo mismo para la reparación de la ESE Vía a Quebrada para
- 24) El Reg. Ceilio Borahona propuso a la Corporación Municipal que se construyeran unos túneles en la Calle pavimentada que corre desde El Aguacate, Col San Juan, Cordoncillos ya que han habido varios accidentes de motos y vehículos; y lo otro es una Caja Puente que se quiere construir en un paso para la Tigra



lo que fue del conocimiento de la Corporación quedando aprobado.

- 25) El señor Vice Alcalde Luis Alonso López informó a la Corporación municipal que el Coordinador de W.F.P. que debido a que varios Compañeros que integran el Directorio no asisten a las reuniones y otros migraron a otros países se solicita se autorice la Contratación del Gerente de la Unidad Desconcentrada Aguas de la Niene, lo que fue de acuerdo por la Corporación municipal. de igual manera la restructuración del Directorio
- 26) El señor Alcalde Municipal solicita a la Corporación municipal la apertura de la creación de la línea presupuestaria para los siguientes proyectos.
  - a) Reparación de la Cometera para la Aldea La Masica lo que fue aprobado por la Corporación municipal.
- 27) El Alcalde Municipal solicita a la Corporación municipal la creación de la línea presupuestaria para la construcción del Centro Cívico de la Aldea El Pitio lo que fue aprobado por la Corporación municipal.
- 28) También informó de un problema que hay en Quebrada Beza hay una Caja Puente que está en el Aire y por ahí pasan los niños por lo que me gustaría que les apoyamos en darle los materiales para que ellos lo puedan hacer y lo mismo para la reparación de la Escuela Vieja que la Comunidad ponga la mano de obra quedando aprobado por la Corporación municipal
- 29) Se tuvo el informe de la Comisión de Tierra de las medidas de Dominio Pleno de las siguientes personas: Francisco Valle Orellana. Predio ubicado en el Barrio Las Americas cuyas colindancias son: al Norte con María Magdalena Orellana; al Sur con Callejon de 2.00 metros; al Este con Calle pública y al Oeste con Carlos Valle el que tiene una Area 118.09 metros. Carlos Abraham Liva Murillo, predio ubicado en el Bº Oeste del Guaró, el que tiene las colindancias siguientes: Al Norte con Calle pública de 6.00 mts de ancho hacia Oeste del Guaró; al Sur con quebrada; al Este con Callejon de 1.00 metro de ancho para servidumbre y al Oeste con María Dolores





es murillo il que tiene una Area de 723.64 metros Cuadrados. Ramon Orlando Moreno Garcia, predio en el Barrio Las Americas, que tiene las Colindancias siguientes: al Norte con Pedro Garcia; al Sur con quebrada de Aguas negras mediando con Berta Barahona, al Este con Claudia Garcia; al Oeste con Calle pública y quebrada de Aguas Negras con una Area de 272.59 metros cuadrados. Mario Jefferson Porto Josa Predio ubicado en el Barrio Finca Barahona cuyas Colindancias son al Norte con Arturo Murillo; al Sur con Callejon privado de 2.00 mts de ancho mediando con Cristhian Porto; al Este con Jorge Porto Josa; al Oeste con Pedro Porto Josa il que tiene una Area de 38.20 metros Cuadrados. Kevin Antonin Barrera Reyes. Predio ubicado en el Barrio Finca Barahona, cuyas Colindancias son: Al Norte con Calle pública; al Sur con Lucia Santos, al Este con Lucia Santos y al Oeste con Florentino Barrera il que tiene una Area de 43. Florentino Barrera, - Predio ubicado en el Barrio Finca Barahona, cuyas Colindancias son: Al Norte con Calle pública, al Sur con Calle al Este con Kevin Antonin Barrera y Lucia Santos y al Oeste con Calle pública il que tiene una Area de 114.62 metros Cuadrados. Elmer Paul Barros Benita y Alma Consuelo Barros Navarro, predio ubicado en la Aldea Santa Rita cuyas Colindancias son al Norte con Jeremias Diaz, al Sur con Isaac Diaz Castro; al Este con Callejon público de 4:00 metros de ancho; y al Oeste con Julian Castro Diaz il que tiene una Area de 928.00 metros Cuadrados. Marta Gracely Mancía Mejia. Predio ubicado Guayabas Agrarias cuyas Colindancias son: al Norte Callejon de 3.00 metros de ancho mediando con Aldonzo Rivera al Sur con Mina Mancía Calle pública y Olga Mancía; al Este con Francis Mancía y al Oeste con Antonio Mancía, il que tiene una Area de 1,621.69 metros Cuadrados. Mario Dolores Murillo Illoa, predio en el Barrio Oeste del Guaro cuyas Colindancias son al Norte con Calle pública; al Sur con quebrada; al Este con Carlos Abraham Liva Murillo y al Oeste con Antonio Rivera il que tiene una Area de 773.59 metros Cuadrados. Elvira Reyes. Predio ubicado en





La Tigua cuyas colindancias son: al Norte con Rigoberto de apellido desconocido; al Sur con Callejon mediando Alfredo Garcia, al Este con Mirna Garcia, al Oeste con Calle publica de 8.50 metros de ancho y 10.00 metros de ancho con una Area de 1,233.16 metros cuadrados, equivalente a 0.18 manzanas. Alga Ondina Mancía Mejía. Predio ubicado

en Salayabas Agrias cuyas colindancias son: al Norte con Marta Mejía; al Sur con Callejon publico, al Este con Vicente Mancía y al Oeste con Callejon privado el que tiene una Area de 498.70 metros por lo que se ordena se publiquen los avisos correspondientes.

302) La Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Deth Posa Quintoz, presento a la Corporación Municipal modificaciones presupuestarias de Ampliaciones entre cuentas las que se detallan a Continuación.

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	AMPLIACION INGRESOS	AMPLIACION EGRESOS	TOTAL DE AMPLIACION
09/12/24	Ingreso: Ampliación Transferecia de la SIT 16 segun Decreto Ejecutivo de Emergencia PCM-50-2023, en Atención a los Tramos Afectados de la Red Vial, Aldeas Buena Vista Caleras, Masica y Oval.	221.1.0201.0411-04	300,000.00		
	Total de Ingreso				300,000.00
30/4/24	Egreso: Ampliación Transferecia de la SIT, segun Decreto Ejecutivo de Emergencia PCM-50-2023 en atención a los Tramos afectados de la Red Vial, mantenimiento y Reparación de Calle Aldea Buena Vista Caleras	150100101600023 40011-011-06		126,000.00	
30/4/24	Ampliación Transferecia de la SIT segun Decreto Ejecutivo de Emergencia PCM-50-2023, en Atención	150100101700023 40011-011-06		66,000.00	







FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	AMPLIAC INGRESOS	AMPLIAC EGRESOS	TOTAL TRANSFER
30/4/24	Ampliación: Ingresos corrientes mayor a lo presupuestado 45% inversión 55% funcionamiento.	12.5.99.02.34.0015-013-01	4,946.00		
30/4/24	Ampliación ingresos corrientes mayor a lo presupuestado 45% inversión 55% funcionamiento.	12.5.99.02.57.0015-013-01	550.00		
30/4/24	Ampliación ingresos corrientes mayor a lo presupuestado 45% inversión 55% funcionamiento.	11.7.7.03.28.115-013-01	884.25		
	Total de Ingreso				7,969.78
30/4/24	Egreso: Ampliación ingresos corrientes mayor a lo presupuestado 45% inversión mantenimiento y reparación Carretera B= Bella Vista	15010010030002340015-013-01		3,586.40	
30/4/24	Ampliación ingreso corrientes mayor a lo presupuestado 55% funcionamiento Replón 16200 com pensiones.	03000000010001620015-013-01		4,383.38	
	Total de Egreso				7,969.78
informes que fueren discutidos y aprobados por la Corporación Municipal.					
3) La Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Dulce Rosalduón, presentó a la Corporación Municipal modificaciones presupuestarias de Transferencia entre partidas de Cuentas, las que se detallan a continuación:					
FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER
21/5/24	Debito: traslado del Replón 23400 mantenimiento Calles B= Bella Vista.	15010010030002340015-013-01	10,666.35		
	Total de Debito				10,666.35





	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER
2/5/24	Credito: Renglón 54200 Apoyo a emprendimien- tos con la implementa- ción de aulas técnicas	1405 000 002 000 54200 15-013-01		659.48	
2/5/24	Renglón 54200 fortaleci- miento sector producti- vo, proyecto galpón bioseguro e inuba- ción de huevos.	1405 000 001 000 54200 15-013-01		5,705.65	
	Renglón 54200 Apoyo a emprendedores con kits de pizarra Corte y confección de posterior y panadería	1405 000 003 000 54200 15-013-01		4,301.22	
					Total de Crédito 10,666.35
6/5/24	Debito: Traslado del Renglón 16200 Compri- saciones	03 00 000 001 000 16200 11-001-01	72,000.00		
					Total de Débito 72,000.00
6/5/24	Credito: Renglón 24720 medio Ambiente	04 00 000 006 000 24720 11-001-01		72,000.00	
					Total de Crédito 72,000.00
4/5/24	Debito: Traslado del Renglón 47110 Construc- ción línea de conduc- ción, red de distribu- ción agua potable desde la línea ga hasta Casco Urbano	11 06 002 000 004 47 110 11-001-01	538,177.75		
					Total de Débito 538,177.75
6/5/24	Credito: Renglón 23 400 Mantenimiento re- paración Carretera Bº Plan Verde.	15 01 001 001 000 23400 11-001-01		55,545.00	
	Renglón 23400 mante- nimiento reparación Carretera Bº Oroto del Guaró.	15 01 001 002 000 23400 11-001-01		22,628.75	
	Renglón 23400 mante- nimiento reparación Carretera Bº Las Américas	15 01 001 005 000 23 400 11-001-01		9,152.75	



Fecha	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO
6/5/24	Replón 23400 manteni miento reparación carre tera Bo Las Flores	15010010100023400 11-001-01		192,510.00
4/5/24	Replón 23400 manteni miento reparación ca rretera Aldea Lachabo	150100101200023400 11-001-01		145,868.75
6/5/24	Replón 23400 mante nimiento y reparación carretera Los Ovitos	150100101300023400 11-001-01		112,472.50
		Total de crédito		538,177.75
6/5/24	Debito: Traslado del replón 54200 proyecto Salpores bioseguros	140500000100054200 11-001-01	17,274.05	
		Total de Débito	17,274.05	
	Crédito: Replón 54200 proyecto fomento a la asociatividad, produc ción	1405.00000300054 11-001-01	17,274.05	
		Total de crédito		17,274.05

informes que fueron disentidos y aprobados por la Corporación Municipal.

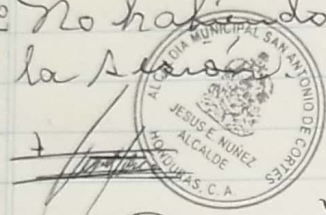
320) La Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Beth Posa Quiñó informo a la Corporación Municipal que la constancia sobre la información financiera 2023 estudiada por la Contaduría General de la República es uno de los requisitos para acceder a las transferencias del II Trimestre 2024, refiriendo que la Alcaldía Municipal de San Antonio de Cortés generó sus estados financieros al 31 de Diciembre del año 2023 en fecha 18 de Enero 2024, en tiempo y forma, luego se esperó que se hiciera sesión de Corporación para presentarlos, la cual se llevo a cabo el día 26/1/2024, pero por olvido involuntario y como estábamos en proceso de cierre mensual se nos olvido enviar los estados financieros a la Contaduría el 31/01/2024, lo enviamos hasta el 01/02/2024, presentando dicha información fuera de los plazos establecidos según las Normas de Buen Contable ejercicio Fiscal 2023, La Contaduría no nos recibió la información financiera debido que se presentó fuera de los plazos estable-





dos en las normas de Cierre, por tal razón, y con instrucciones de Técnicos de la Contaduría, se pidió a la Contadora General se nos extendiera constancia por escrito donde especifique que la Contaduría General de la República no puede recibir la información Financiera al 31 de Diciembre año 2023 de esta Municipalidad debido a que fueron presentados fuera de los plazos establecidos según los normas del Cierre Contable ejercicio Fiscal 2023, dicha Constancia nos es necesaria para poder presentar la Rendición de Cuentas año 2023 al TSC, cuyo plazo vence el 30 de Abril de los corrientes, lo que fue del conocimiento de la Corporación.

330 No habiendo más que tratar se levanta la Sesión



*[Signature]*  
 x Santo Antonio Murillo Rivera  
 0801984-0360

*[Signature]*  
 x Luis Alonso Lopez  
 0507-1972-00181  
 x *[Signature]* 0507198200480  
 x Julia Escalante Lopez

x Francisco Rodriguez M  
 1707. 1972. 00424

x Cesar Humberto Jacinto Salazar  
 0507 1972 00114

x Mariposa Domitila Jimenez  
 0507197500220

x Maria Luz Flores Cordero  
 0511 1977 00262

x Jose Celso Barahona  
 0507-1972-00544

x Liliam Jeanette Rosadas  
 0501-1984-00947

*[Signature]*

